

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Lunes 19 de Febrero de 1877.

Núm. 12, 103.

CADIZ 19 DE FEBRERO.

## Correo de anoche.

MADRID 17.

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.** Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Avila, al brigadier D. Luis Escario y Molina.

—Otro disponiendo sea dado de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército, el mariscal de campo don José Merelo y Calvo.

**Ultramar.**—Reales decretos acordando que el gobierno político-militar de la provincia de Cavite correspondo en lo sucesivo á la clase de brigadieres, y nombrando para dicho cargo al de la referida clase D. Rafael Aiberni.

—Otros disponiendo que el brigadier D. Nicolás Taboada cese en el cargo de gobernador político-militar de Mindanao, y nombrando para el mismo punto al capitán de navio de primera clase D. Claudio Montero y Gay.

—Insistimos en que no está definitivamente acordada la fecha en que abandonará el rey a Madrid.

—Las grandes cruces concedidas en el consejo de ayer, y firmadas por S. M., son las siguientes: de Carlos III, al gran duque de Oldemburgo y al conde de Baudouin; de Isabel la Católica, á D. Sebastián Herrero, obispo de Vitoria; D. Mateo Jaime, obispo de Mallorca; D. José M. Cáceres, presidente de sala del tribunal Supremo; D. José M. Herreros de Tejada, D. Laureano de Arrieta, magistrados del mismo tribunal; D. Juan de la Concha Castañeda, director general de propiedades y derechos del Estado; D. Juan del Peral, vicepresidente de la comisión de Hacienda en París; don Miguel de Cárdenas, marqués de San Miguel de Bejncár, y al vizconde de Portalegre.

—No es cierto, como asegura un colega, que la princesa de Asturias haya determinado pasar una temporada en el Pardo, tan luego como marche el rey.

Segun nuestras noticias, S. A. R. permanecerá en la corte hasta unos dias antes que llegue á Sevilla su agosto hermano.

—El gobierno francés ha telegrafiado á nuestro ministro de Estado rogándole se sirva manifestar en qué fecha pasará el rey D. Alfonso frente á Rosas, con objeto de ordenar en dicho punto una escuadrilla para hacer los honores correspondientes al rey de España.

—Ayer ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey D. Ramon Cabrera (hijo).

—Durante la ausencia del Sr. Cónovas, se encargará de la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes.

Así lo dice un colega.

—Algunos periódicos han asegurado que el príncipe Arnolfo de Baviera, durante su estancia en esta corte, ha pedido á S. M. el rey la mano de su augusta hermana la princesa de Asturias. No teniendo noticia de esto en los círculos oficiales, creemos que tal noticia carece por completo de fundamento.

—A las doce de la mañana de hoy se reunieron en la presidencia del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo y el general Quesada, y una hora después asistieron á la conferencia los ministros de Estado, Gobernación y Fomento. Es indudable que se habrá tratado en esta reunión, casual quizás, de algunos de los puntos pendientes de resolución referentes á las provincias Vascongadas.

—Parece cosa acordada la siguiente combinación militar. El general Zapatero pasa á la dirección general del cuerpo de Inválidos, el general Reina desempeñará la dirección de Ingenieros, y el general Echevarría la de Administración militar.

—Nuestras noticias coinciden con las de *La Política* y *El Imparcial* respecto á que el gobierno apoyará la candidatura del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, y también opinamos como el primero de dichos periódicos que el gobierno no apoyará las

candidaturas para vicepresidentes y secretarios que estén en resuelta oposición con él.

—En los centros oficiales no se había recibido anoche ninguna noticia confirmando la referente á la desaparición del general Gonzalez Iscar de Valladolid, lo cual parece demostrar que es falsa la versión acogida por la prensa.

—Se ha acordado el nombramiento del marqués de Bedmar para consejero de Estado, reemplazándole en la embajada de Rusia el marqués de la Rivera.

—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, y nosotros hemos reproducido, que se haya dejado de reemplazo a seis comandantes, seis capitanes, seis tenientes y seis alféreces de infantería.

—El teniente general Sr. Muñoz y Muñoz ha dejado hoy de existir. Mañana tendrá lugar el entierro.

—El capitán general de la isla de Cuba ha dirigido á los ministros de Ultramar y Guerra el siguiente telegrama:

«Habana 15 de Febrero.—A consecuencia de activa persecucion, ayer se presentó á indulto en Spiritus; una partida de 15 hombres montados.—*Jovellar.*»

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra este otro importantísimo telegrama del general Jovellar:

Habana 16.—Resumen parte de ayer. Tres heridos, doce prisioneros, ciento cuarenta y ocho presentados, además de cuarenta mujeres, treinta y siete armas y cuarenta y cinco caballos cogidos. Participo á V. E. tan fausta noticia, como sintoma satisfactorio de la pacificación de las Villas.—*Jovellar.*»

**New York, 16.**—El gobernador de New Orleans ha sido victima de un atentado del cual ha resultado herido. El asesino ha sido preso y se halla incomunicado.

**Roma 16.**—Se ha fijado la fecha del 19 de marzo para celebrar el anunciado consistorio. En el mismo se preconizarán cardenales dos españoles.

**Roma 17.**—En el próximo consistorio su santidad nombrará al Sr. Benavides patriarca de las Indias occidentales y á los Sres. Paya Rico y Garcia Gil arzobispos de Santiago de Compostela y de Zaragoza respectivamente.

**Londres 16.**—En la Cámara alta lord Derby ha hecho las siguientes declaraciones:

«No tenemos ahora la intencion ni de emplear los medios coercitivos materiales contra Turquía, ni de pelear a favor suyo, pero insistimos en el mantenimiento de su integridad.

Inglaterra, ha añadido el lord, no está obligada á hacer la guerra, pero sí á mantener los tratados.

**Paris 16.**—En el Boisín de las doce se dice que seran nombrados para la esposicion de 1878, comision española, presidente honorario, el rey D. Francisco de Asis; presidente efectivo, S. M. el rey; vicepresidente D. Francisco Coello y Quesada; segundo vicepresidente, duque de Bailen; tesorero, D. Estanislao Urquijo; secretario, conde Morphy.

Ayer se presentó en la Asamblea de Versalles una enmienda pidiendo la supresion en Francia de la enseñanza religiosa obligatoria.

Anunciase un incidente parlamentario por los considerandos de la sentencia dictada en la causa de difamacion seguida por la condesa de Montijo.

El rio Sena por Maison Aifort y Charenton parece un inmenso lago, y la altura de las aguas en las escalas de los puentes Nuevo y Real aumentan por momentos.

**Marsella, 16.**—La escuadra francesa irá á Rosas á saludar á S. M. el Rey Don Alfonso. Lluvias é inundaciones en Francia.

## Ultimas noticias.

Madrid 17 de Febrero.

Ha fallecido el general Muñoz. Se ha desistido de la combinacion de gobernadores de provincia.

Ignorase cuando saldrá el Rey de viaje.

Se asegura que el general Merelo se halla en Francia.

Cambios: Paris, 5'00.—Londres, 48'00.—3 p. S., 11'10.—Bonos, 57'25.

FABRA.

## Gacetillas.

Magnifico sermón predicó ayer en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Canónigo D. Francisco Lara, que durante una hora y veinte minutos tuvo cautivada dulcemente la atencion de su numeroso auditorio.

Esponiendo el Evangelio del dia, empezó por hacer notar que las tres tentaciones de que fué objeto por parte de Satanás el Salvador del mundo, son las mismas que han hecho caer tantas veces á la humanidad, desde Adán hasta nuestros dias, en abismos insondables, la tentacion de la carne, la tentacion del espiritu y la tentacion de la personalidad humana.

Estos tres puntos formaron la materia de las tres partes de su discurso, en el cual el señor Lara estuvo á toda la altura de su distinguida reputacion como orador sagrado, habiendo tenido momentos de verdadera elocuencia, como aquel en que, bosquejando los tristes efectos de la tentacion de la carne, presentó el horrible cuadro de prostitucion de la Roma pagana, haciendo contraste con la milagrosa transformacion del mundo en virtud de la santa influencia del cristianismo.

No menos elocuente estuvo el Sr. Lara al establecer una relacion intima entre las palabras del Redentor *no tentaras á tu Dios y Señor*, y la firmeza incontrastable con que la Iglesia católica viene resistiendo hace diez y nueve siglos á todos los errores y á todas las herejias.

Sermones como el de ayer, producen siempre un salutar efecto, aun en el ánimo de aquellas personas que, pagando un tributo á las debilidades humanas, no se despojan enteramente de cierto espíritu profano al ir á escuchar en el templo la palabra de Dios.

La *Correspondencia de Cádiz* dice anoche que los candidatos para diputados provinciales que en los diversos distritos están indicados con mas probabilidades de triunfo son:

Por Grazalema, D. Eduardo Montalvo. Villamartin, D. José Maria Uceda. Ubrique, D. Francisco Conill. Medina, D. Diego Perez Barreda. Puerto de Santa Maria, D. Francisco Nicolau.

Puerto Real, D. Luis Gollena. Tarifa, el Sr. Nuñez Lardizabal. San Roque, D. Francisco Maria Montero. Vejer, D. Eduardo Shelly. Conil, D. José de Asprest.

El Domingo de Piñata, la indispensable posdata del Carnaval, ha estado bastante menos animado que el Carnaval mismo. Soamente en la plaza de San Antonio y en la calle Ancha ha sido grande la concurrencia. La época de recogimiento y de penitencia en que ya nos encontramos retrae á muchas familias de tomar parte en estas fiestas populares.

## VAPORES.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 20 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansolagui, saldrá el Jueves 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (142) José de la Viesca.

### PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en otros puntos.

El vapor inglés NEWPORT, capitán Giles, saldrá de este puerto el Martes 20 del corriente.

Admite carga. Consignatario, (133)-2 D. Joaquín de Cuvillo.

### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá el Lunes 19 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los (143)- Sres. Gonzalez y C.

## Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés GIBRALTAH, capitán Wilkinson, saldrá de este puerto el Jueves 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, (137)-1 D. Joaquín de Cuvillo.

## Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 28 de Febrero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (131)-

### PARA BAYONA,

Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao,

El vapor español N. PEREZ, su capitán don J. Martín Señorans, saldrá el Jueves 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (138) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## SALIDAS TODOS LOS MARTES.

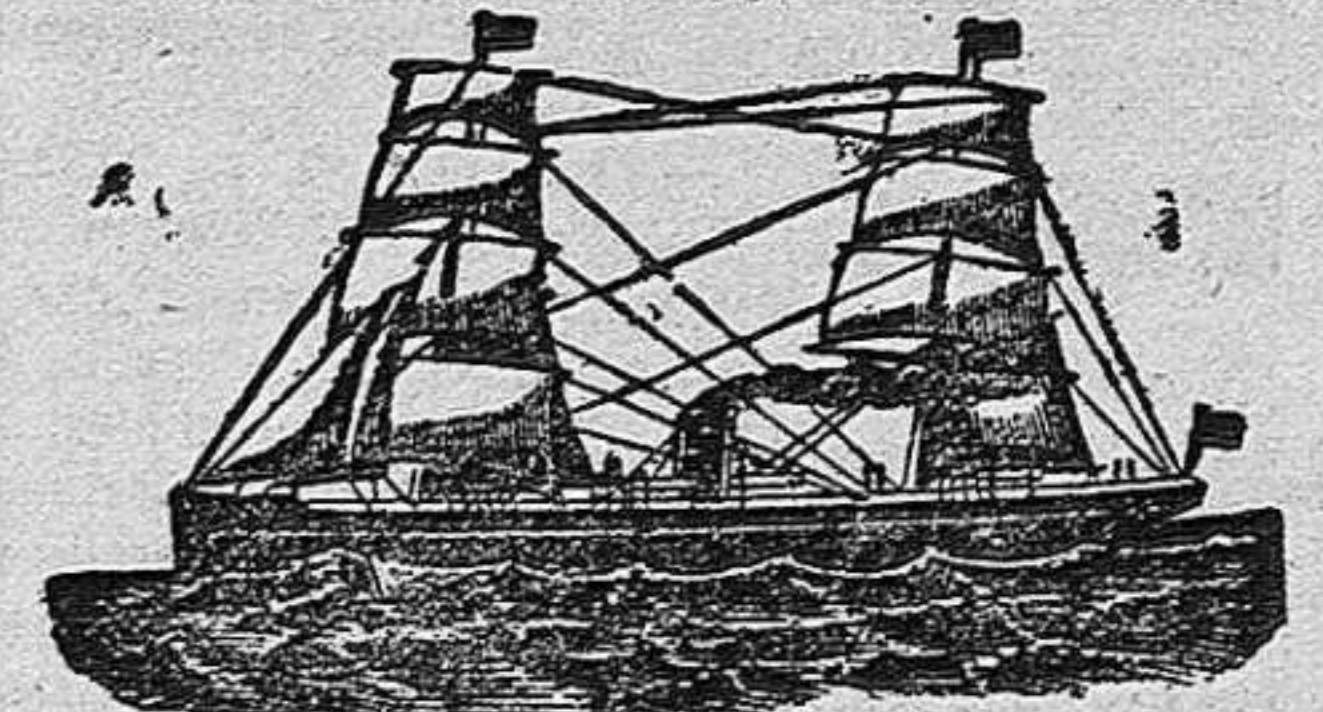
PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 20 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



### PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.

El día 20 de Marzo saldrá de Cádiz el magnifico vapor

GLORIA.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta de Mar

( )-1 D. Manuel A. de Amusategui.

## Vapores de Viñuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 25 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo y magnifico vapor español DULCE su capitán don G. Navarro, saldrá para dichos puntos del 23 al 24 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (136)- D. Ricardo de Sobrino.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Aboleya

# EL COMERCIO

1913

1913

1913

El comercio exterior de nuestro país ha experimentado en los últimos meses un notable crecimiento, lo que se debe a la gran actividad que se ha desarrollado en el campo de la exportación de productos agrícolas y mineros. Este aumento ha permitido mejorar el balance de pagos y fortalecer la economía nacional.

En el sector agrícola, se destaca el aumento de la exportación de cereales, especialmente trigo y maíz, así como de productos de la caña de azúcar. En el sector minero, se ha observado un incremento en la producción y exportación de minerales preciosos, lo que ha contribuido significativamente a la balanza comercial.

Estos resultados reflejan el dinamismo de nuestra industria y el potencial de nuestros recursos naturales. Sin embargo, es necesario continuar trabajando para diversificar la economía y mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones, con el fin de consolidar el crecimiento y promover el desarrollo sostenible del país.

El comercio interior también muestra signos de vitalidad, gracias a la recuperación de la actividad económica y al aumento del consumo interno. Los sectores de manufacturas y servicios han experimentado un crecimiento sostenido, lo que ha permitido generar empleo y mejorar el nivel de vida de la población.

En el ámbito de las finanzas, se ha observado una mayor estabilidad y confianza en el sistema bancario, lo que ha facilitado el acceso al crédito para las empresas y particulares. Esto es fundamental para impulsar la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos productivos.

En conclusión, el panorama económico del país es alentador, gracias a la combinación de factores internos y externos. Sin embargo, debemos mantenernos alerta y seguir implementando políticas que favorezcan el crecimiento y la equidad social, para asegurar un futuro próspero y estable para todos los habitantes.

El comercio exterior de nuestro país ha experimentado en los últimos meses un notable crecimiento, lo que se debe a la gran actividad que se ha desarrollado en el campo de la exportación de productos agrícolas y mineros. Este aumento ha permitido mejorar el balance de pagos y fortalecer la economía nacional.

En el sector agrícola, se destaca el aumento de la exportación de cereales, especialmente trigo y maíz, así como de productos de la caña de azúcar. En el sector minero, se ha observado un incremento en la producción y exportación de minerales preciosos, lo que ha contribuido significativamente a la balanza comercial.

Estos resultados reflejan el dinamismo de nuestra industria y el potencial de nuestros recursos naturales. Sin embargo, es necesario continuar trabajando para diversificar la economía y mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones, con el fin de consolidar el crecimiento y promover el desarrollo sostenible del país.

El comercio interior también muestra signos de vitalidad, gracias a la recuperación de la actividad económica y al aumento del consumo interno. Los sectores de manufacturas y servicios han experimentado un crecimiento sostenido, lo que ha permitido generar empleo y mejorar el nivel de vida de la población.

En el ámbito de las finanzas, se ha observado una mayor estabilidad y confianza en el sistema bancario, lo que ha facilitado el acceso al crédito para las empresas y particulares. Esto es fundamental para impulsar la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos productivos.

En conclusión, el panorama económico del país es alentador, gracias a la combinación de factores internos y externos. Sin embargo, debemos mantenernos alerta y seguir implementando políticas que favorezcan el crecimiento y la equidad social, para asegurar un futuro próspero y estable para todos los habitantes.

